

A LA MESA DEL SENADO

El **Grupo parlamentario Socialista**, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente **Enmienda de ADICIÓN a la Moción 662/000188**, suscrita por el Grupo Parlamentario Popular, **por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para que la Comunidad Autónoma de Canarias se constituya como plataforma estable de relaciones entre Iberoamérica y Europa.**

ENMIENDA DE ADICIÓN

Adicionar, in fine, los siguientes puntos al texto de la Moción:

4.- Realizar todo tipo de inversiones necesarias para potenciar las infraestructuras en el transporte, consiguiendo así que las Islas sean un referente mundial tanto en transporte aéreo como portuario en cuanto a cruceros, estiba y transporte de mercancías.

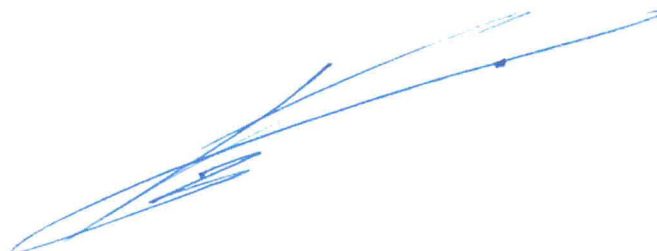
5.- Alcanzar con el Gobierno de Canarias un acuerdo definitivo sobre el REF, cuya modificación está en la actualidad inconclusa al referirse solamente a aspectos fiscales, separando éstos de los económicos.

6.- A poner en marcha, una vez aprobadas las modificaciones previstas de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y a la mayor brevedad posible, los

instrumentos bilaterales con el Gobierno de Canarias relativos a subvenciones de los costes de transporte, mejora de la conectividad aérea y marítima, quinta libertad y fomento de la internacionalización de la economía canaria”

7.- Proponer al Ministerio de Fomento que incluya a la Comunidad Autónoma de Canarias en la Estrategia Logística de España aprobada el 25 de noviembre de 2013.

Palacio del Senado, a 28 de abril de 2015



Fdo.: Óscar López Águeda
PORTAVOZ ADJUNTO GPS